

PROCESO DE ADHESIÓN AL CONSORCIO RUTA DEL VINO RIBERA DEL DUERO

- 1 Manifestar interés de adhesión mediante formularios
- 2 Rellenar cuestionario de auto-evaluación facilitado por el Consorcio
- 3 Auditoría del establecimiento → Informe confidencial
- 4 Enviar al Consorcio evidencias de haber subsanado los incumplimientos ← Revisar posibles subsanaciones
- 5 Se presenta al Consejo de Administración el informe favorable del establecimiento para que ratifique su alta como adherido a la Ruta
- 6 El establecimiento se incorpora como adherido a la Ruta.
- 7 El Consorcio incorpora al nuevo adherido a los distintos soportes promocionales: folletos, web, redes sociales, señalización turística, canales de promoción, etc.